



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

TÍTULO DE LA ASIGNATURA

Una Ciudad entre dos Exposiciones: Sevilla en el s. XX (1929-1992)

1.-DATOS DE IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA

AREA DE CONOCIMIENTO	Historia Contemporánea
PROFESORADO	MAIL
Leandro Álvarez Rey	lar@us.es
José Leonardo Ruiz Sánchez	leonardo@us.es
TRIMESTRE	SEGUNDO
Nº DE CRÉDITOS TOTALES (Horas)	2.5 créditos ECTS (15 horas)
DURACIÓN DE LA CLASE	1 hora 30 minutos
DÍAS DE LA SEMANA	LUNES
HORARIO	18.00 h – 19.30 h
Nº MÁXIMO ALUMNOS	40 online

2.-CONTENIDO

Esta asignatura pretende ofrecer una síntesis clara, asequible y rigurosa de lo que ha sido la trayectoria histórica de Sevilla –capital y provincia– desde comienzos del siglo XX hasta nuestros días. En ella se analizarán, relacionándolas con la Historia de España y de Andalucía, las principales etapas y fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales que han dado forma a nuestro presente.

3.-DESCRIPTORES

Sevilla; Siglo XX; Exposiciones 1929, 1992; Economía; Sociedad; Política; Cultura; Monarquía; Segunda República; Guerra Civil; Franquismo; Transición Democrática; Historia Actual.



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

4.-PROGRAMA

1. Una ciudad fosilizada en el tiempo: la herencia del siglo XIX y la Monarquía de Alfonso XIII.
2. La Dictadura de Primo de Rivera y la Exposición Iberoamericana de 1929.
3. Sevilla en la crisis del siglo XX: la Segunda República y la Guerra Civil.
4. La Sevilla azul: la Dictadura de Franco.
5. La Transición Democrática, la Expo 92 y la Sevilla de hoy.

5.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ÁLVAREZ REY, L. (coord.): Historia de Sevilla. La memoria del siglo XX. Sevilla, Diario de Sevilla S.A., 2000.
- BRAOJOS, A.; PARIAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: Historia de Sevilla. Sevilla en el siglo XX (1868-1959), 2 tomos. Sevilla, Universidad, 1990 (varias reediciones)
- SÁNCHEZ MANTERO, R.: Historia breve de Sevilla. Madrid, Silex, 2012.

6.-METODOLOGÍA

Las distintas asignaturas que integran la oferta académica “**AULA SEGURA**”, basarán su enseñanza-aprendizaje en actividades formativas que se desarrollarán desde una metodología constructivista basada en la experiencia participativa y aplicada, centrada en el trabajo del estudiante (telemática o presencialmente, en su caso). Las clases serán teórico-prácticas, y versarán sobre los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Tales actividades formativas propuestas se desarrollarán en la hora y media de clase que tiene cada asignatura. El tiempo dedicado a cada una de las actividades será el que cada profesor/a estime oportuno, siendo aconsejable que se reparta proporcionalmente entre teoría, práctica y la participación de los alumnos que asistan telemática o presencialmente, en su caso.



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

7.-EVALUACIÓN

a) **La evaluación será continua y global**

b) **Los elementos de evaluación serán:**

- La asistencia obligatoria a clase (aun siendo online, la propia aplicación la controla desde que el alumno accede a cada sesión), se exige que al menos sea del 80% de las sesiones. Si esto no ocurriera por alguna causa debidamente justificada, las faltas a clase se recuperarán con la realización de alguna actividad complementaria, tutorizada por el profesorado de la asignatura.
- La realización de trabajos optativos.

c) **La calificación de cada trabajo dependerá de los siguientes criterios:**

- Claridad y presentación (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan en el análisis de cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación)
- Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo.
- Calidad, profundidad y coherencia de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento tanto a nivel individual como en grupo.
- Presentación del trabajo en clase.

8.-COMPROMISO DE DOCENCIA VIRTUAL

El personal docente relacionado en el apartado PROFESORADO se compromete y acepta impartir docencia virtual por medio de las plataformas docentes de la Universidad de Sevilla.

En el supuesto de que se produjera la vuelta a la presencialidad de las clases, se compromete a impartir la docencia en las aulas del Centro Internacional, siempre que las medidas sanitarias y las autoridades académicas lo permitan.